

CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA

BUBOK – LENGUA DE TRAPO

OBJETO DEL CONCURSO

Lengua de Trapo y Bubok coeditan la VIII edición del Premio Bubok de Creación Literaria, que tiene como objetivo descubrir y apoyar los nuevos talentos del panorama literario en lengua castellana.

Desde Bubok y Lengua de Trapo estamos deseando recibir tu candidatura. Para nosotros es un honor descubrir los que poblarán las librerías el día de mañana.

¡Te esperamos!

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán optar al **Premio Bubok de Creación** Literaria todas aquellas obras en prosa, escritas en castellano, que cumplan los siguientes requisitos:

- No tener ISBN asignado (excepto si el ISBN es de Bubok).
- Estar publicadas en Bubok (a excepción de las obras premiadas en las convocatorias anteriores).

El autor o autores declararán que se trata de una obra propia y original, que no se presenta a otro premio y que sus derechos no han sido cedidos a ningún editor en el mundo.

2. Podrán presentarse todos los autores mayores de catorce años (acompañando la obra de una autorización firmada por sus padres o tutores si son menores de edad), independientemente de su país de residencia, siempre y cuando sus obras cumplan los requisitos establecidos en estas bases.

3. Las obras tienen que tener una extensión mínima de 50 páginas (cualquier formato, tamaño de fuente 12 e «interlineado 1,5.»).

4. El premio consistirá en la edición de la obra y la publicación de la misma en formato papel y digital. Así mismo, ambos formatos contarán con su correspondiente distribución en el mercado nacional e internacional. La presentación al premio implica por parte del autor la aceptación de las condiciones de contratación y publicación de Bubok, así como la cesión de los derechos de promoción y explotación a Bubok y a Lengua de Trapo para la edición, publicación y comercialización de la misma mediante un contrato de edición tradicional, cuyas especificaciones se determinarán una vez seleccionada la obra ganadora.

5. Los premios serán otorgados por votación de un jurado compuesto por acreditados nombres de la literatura, que será escogido por Lengua de Trapo y Bubok.

6. En ningún caso, el premio podrá ser compartido por dos obras, debiendo ser concedido íntegramente a un solo título. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.

7. Los originales de las obras deberán ser enviados en papel a Bubok por triplicado, ya sea a través de la plataforma que se habilitará para el concurso (para lo cual los gastos de envío serán gratuitos) o por correo ordinario (solo se admitirán las obras recibidas antes del plazo de finalización del concurso, independientemente de la fecha de envío).

En caso de pseudónimo, el autor deberá facilitar sus datos de contacto en su ficha.

Durante la duración del concurso todas las obras que participen, debidamente identificadas, estarán disponibles al público a través de la web de Bubok y no podrán ser modificadas en ninguna de sus características por los autores, siendo éstas eliminadas del concurso en caso de modificación.

8. No se admitirán obras por correo ordinario que no estén correctamente encuadernadas, sean manuscritas, no sean legibles o no vengán acompañadas de los datos del autor: usuario en Bubok, nombre completo, teléfono de contacto y dirección.

9. El plazo de admisión de originales termina el 15 de marzo de 2016.

10. La presentación al premio implica la aceptación de sus bases. Cualquier conflicto será resuelto por Bubok y Lengua de Trapo.

11. La editorial no mantendrá correspondencia acerca de los originales presentados. Los originales no ganadores serán destruidos y por tanto no serán devueltos.

12. El ganador autoriza la utilización de su nombre e imagen con fines publicitarios y se compromete a participar personalmente en la presentación y promoción de su obra en aquellos actos que la editorial considere adecuados.

13. La participación en este premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas corresponde sólo al jurado.

Para cualquier información relacionada con el premio, se puede contactar con la editorial en el correo concurso@bubok.com

El Premio Bubok de Creación Literaria se fallará el mes de abril de 2016.